

Policías de la secretaría de seguridad detienen a dos sujetos por el probable delito de robo de vehículo con violencia



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

Un alertamiento del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con policías municipales de la capital del estado, detuvieran a dos hombres a bordo de un vehículo con reporte de robo vigente.

El sistema de arcos carreteros que se encuentran instalados a lo largo del territorio estatal, emitió un aviso por el que el personal de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), lograron ubicar que el automóvil Volkswagen Bora Break, modelo 2008, de color rojo, circulaba sobre la carretera Toluca-Naucalpan con dirección al municipio de Xonacatlán.

Conforme lo marca el protocolo de actuación policial, los efectivos de la SS en campo, implementaron un operativo de búsqueda y localización para su detención, dando seguimiento en tiempo real. Mediante las cámaras de videovigilancia se ubicó al automotor en la comunidad del Espino, donde los elementos municipales ya habían establecido un filtro de seguridad para recuperar la unidad.

Los uniformados estatales que establecieron un cerco virtual al acercarse al automóvil encontraron detenida la circulación vehicular, por lo que a pie tierra les dieron alcance a los sospechosos marcándoles el alto con comandos verbales y señalamientos.

Apegados a derecho los efectivos de la SS, solicitaron realizar una revisión a los medios físicos de identificación de la unidad, mismos que no presentaron, por lo que se les cuestiona la procedencia de la misma, sin emitir alguna respuesta, y al realizar la consulta con el Centro de Monitoreo Estatal resultó con un reporte de robo con violencia de fecha 26 de agosto del presente año en la delegación de San Mateo Oztzacatipan en el municipio de Toluca.

Por lo que en el lugar de los hechos los policías estatales detuvieron a quienes dijeron llamarse Alejandro ?N? y Miguel ?N? de 41 y 64 años de edad, respectivamente, a quienes se les hizo saber el estatus legal de la unidad.

Después de hacerles saber los derechos que la ley les confiere los detenidos, así como el automotor recuperado, fueron presentados en la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) con sede en Toluca, donde se determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación correspondiente.